

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

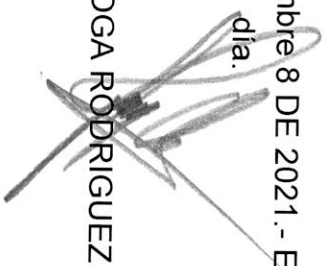
MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE demandada contra el AUTO DE FECHA octubre 29 de 2021.- Queda en traslado los días ,9 10 y 11 DE NOVIEMBRE 2021.-

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
Verbal impugnación asambleas	INES STELLA PEÑA	CONDOMINIO FUENTE REAL	66	1

Melgar, noviembre 8 DE 2021.- En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.


HENRY QUIROGA RODRIGUEZ
Secretario.